



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO QUATRETONDETA

4825 EDICTO CUENTA GENERAL 2021

AYUNTAMIENTO DE QUATRETONDETA - EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2021

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 27 de junio de 2022, celebrada en forma presencial, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, constituida por los estados y cuentas anuales del ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Quatretondeta, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

La documentación está disponible en las dependencias municipales y en el Portal de Transparencia, accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Quatretondeta, <https://quatretondeta.sedelectronica.es>, en la siguiente dirección:

<https://quatretondeta.sedelectronica.es/transparency/ab628595-6a6f-41a1-a554-0767d60b583e/>

La presentación de cualquier escrito por los interesados podrá efectuarse por cualquiera de los medios disponibles de los señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento.

El alcalde- Presidente de la Comisión

Fdo.- Francisco Picazo Pérez